

DECLARACION RESPONSABLE SOBRE CAPACIDAD TECNICA Y OPERATIVA PARA LA RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES.

ICI: Easy Group 2012 SL, en adelante EG2

Inscripción en el Registro de ICI del Banco de España

Nº de registro: 2020-D405

Comprobación: www.bde.es

En _____ a ____ de _____ de _____

EG2 pone en conocimiento del cliente la siguiente información:

Existe a su disposición un registro de quejas y reclamaciones, este servicio cuenta un responsable interno, que actúa de manera independiente. Responsable Rafael Miguel Serrano Catena.

Procedimiento para la realización de quejas o reclamaciones:

1. El interesado deberá dirigirse por email o de forma presencial en las oficinas de EG2, y presentar la misma por escrito.
2. EG2 informa al cliente de su obligación de resolver las reclamaciones en menos de un mes y carácter vinculante de la resolución solo para el ICI. Señar que la fecha a efectos de inicio del cómputo del plazo de resolución de un mes será la de presentación de la reclamación por cualquiera de los medios admitidos.
3. Se informa del plazo máximo de un año desde la presentación para que el reclamante acuda al Banco de España. El reclamante podrá acudir al Banco de España, una vez agotada la vía ante el intermediario, en caso de disconformidad con la resolución o si aquel no se la hubiera notificado en plazo.
4. En el escrito de queja o reclamación el interesado deberá especificar con claridad el motivo de la misma, así como identificarse con el mayor detalle debiendo incluir una dirección de correo electrónico a la se enviará la respuesta
5. Resolución, la misma será vinculante sólo para el intermediario financiero.
6. Se informa del compromiso del ICI de elaborar una estadística periódica –a disposición del Banco de España - sobre los casos

DECLARACION RESPONSABLE SOBRE CAPACIDAD TECNICA Y OPERATIVA PARA LA RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES.

presentados, resueltos y la decisión final adoptada (indicando a qué parte fue favorable).

7. de que del plazo máximo de un año desde la presentación para que el reclamante acuda al Banco de España.

Recibí

D.

NIF.

Email.:

ICI

EASY GROUP 2012, S.L

B14939540

Email: info@easyg2.com